

La educación pública y de calidad en artes es un derecho



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0286-M

Guayaquil, 20 de julio de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León

Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.- Solicitud de Certificación Presupuestaria, PAC, Verificación de

catálogo electrónico y elaboración de pliegos para la "Adquisición de Equipamiento tecnológico para el Convenio con la Embajada de EEUU".

De mi consideración:

En atención a memorando UA-SAD-TICS-2023-0090-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL CONVENIO CON LA EMBAJADA DE EE. UU.".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 292 en el ítem 840107 "Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos", por el valor UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.569,00).

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

1/2



La educación pública y de calidad en artes es un derecho



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0286-M

Guayaquil, 20 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves **DIRECTORA FINANCIERA (E)**

Referencias:

- UA-SAD-TICS-2023-0090-M

Anexos:

- Actualizacion_presupuesto.pdf
- Autorizacion_adquisicion.pdf
- Catálogo electrónico.pdf
- Certificacion POA.pdf
- $-cocina a fro_informence sidad_computadora.pdf$
- informe_compra.pdf
- Memo_informe.pdf
- Respuesta solicitud POA.pdf
- respuesta_traslado.pdf
- Solicitud POA.pdf
- Solicitud_traslado.pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 292-signed.pdf
- Autorizacion_adquisicion.pdf
- validacion firmas memo UA-SAD-TICS-2023-0090-M-signed.pdf

Copia:

José Benites Moncada Analista 3 de Presupuesto

jb